

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion. 39

Madrid, Jueves 1.º de Agosto de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.655.

El drama de Sofía

Continúan en Bulgaria los ánimos excitadísimo con motivo del atentado y muerte del desgraciado ex-Ministro Stambuloff

Ha sido detenido un individuo llamado Bone Gheorghiew, secretario del comandante Panitza, fusilado cuando Stambuloff estaba en el poder. Bone había escrito últimamente a Stambuloff, anunciándole que sería muerto. Ha sido detenido también un macedonio llamado Tufekchieff.

El emperador Francisco José ha manifestado a la viuda de Stambuloff el sentimiento que le ha causado la muerte de su esposo. Numerosas coronas, algunas procedentes de ciudades muy distintas, han llegado a la casa mortuoria.

En las esquinas se fijaron, según la costumbre del país, las papeletas de defunción de Stambuloff, pero éstas fueron arrancadas y sustituidas por pasquines en contra del difunto.

El entierro ha dado lugar a otros incidentes además de los referidos.

Varios grupos intentaron oponerse al paso de la comitiva, siendo precisa la intervención de un destacamento de caballería para impedirlo.

En el cementerio no hubo discursos por temor de que dieran lugar a un motin, pues mientras se verificaba el sepelio, en otra parte de aquel fúnebre recinto se habían congregado los socialistas para hacer una manifestación sobre las tumbas de los condenados con motivo del asunto Belchef.

En esta reunión, los socialistas pronunciaron violentísimos discursos contra Stambuloff, viéndose la policía obligada a disolver la manifestación.

El presidente de la Diputación de Varna, al ser enterrado Stambuloff, poniendo la mano sobre el féretro, juró vengar su muerte.

El Gobierno búlgaro no ha asistido al entierro y exequias del difunto, en vista de la actitud de su familia.

El Príncipe Fernando había enviado con su ayudante de campo una magnífica corona, pero la señora Montkurón, hermana del difunto, la rehusó en nombre de la viuda, diciendo que Stambuloff había designado en sus últimos momentos al Príncipe como la causa de su muerte.

El hecho causó en Sofía gran sensación, y ante esta actitud ofensiva, Fernando de Coburgo dirigió al mariscal de la Corte el telegrama siguiente:

«Ante la actitud incalificable de la familia de Stambuloff con relación a mi conducta leal y respetuosa, y no estando dispuesto a exponer mis fieles servidores a otras injurias, me veo obligado a prohibiros, así como a los individuos del Estado civiles y militares, de tomar ninguna parte en los funerales de Stambuloff.»

Un redactor de la «Gaceta de Franc-

fort», ha obtenido en Carlsbad una audiencia del Príncipe Fernando:

«He encontrado, dice, al Príncipe grave y triste. Habló de Stambuloff y de las insinuaciones de algunos periódicos. Me manifestó el sentimiento que le había producido el atentado, rechazando indignado las sospechas de complicidad é instigación por parte de él ó de su Gobierno.»

Desde la caída de Stambuloff, el Gobierno ha temido siempre que pudiera ser objeto de un atentado, porque Stambuloff había provocado contra sí odios inextinguibles.

El Príncipe dijo también que aunque se habían hecho numerosas detenciones no había ningún indicio serio para descubrir a los autores. Se ha hablado también de instigaciones rusas pero no puede tener esto el menor fundamento. Es más verosímil que los asesinos sean macedonios. El Gobierno hará esfuerzos por descubrir, así a los asesinos como a los instigadores del crimen.»

La prensa austriaca y alemana continúa en sus ataques al Príncipe. La «Gaceta de Voss» dice:

«Como el Príncipe Fernando no podrá persuadir a la opinión pública, por medio de manifestaciones hipócritas, de no tener participación en el crimen, el único medio que tiene para rehabilitarse es abdicar inmediatamente.»

Indiquemos, para terminar, el rumor de que se hace eco el «Memorial Diplomático», según el cual el Príncipe Adolfo de Tock, cuñado del Duque de York, ambiciona el trono de Bulgaria, caso de que una resolución derogara al Duque Fernando de Coburgo.

RECORTES

Leon XIII y el Rey de España

Según noticias que ha recibido nuestro muy estimado colega «El Diario de Barcelona» de su bien informado corresponsal en Roma, «despidiéndose del Padre Santo nuestro embajador cerca de la Santa Sede, que va a disfrutar una corta licencia en España, y sabiendo Su Santidad que se dirigía a San Sebastián, residencia de la Reina Regente y del tierno Alfonso XIII, le encargó manifestase al Soberano de España, su amadísimo ahijado, el placer con que había sabido su primera confesión, anunciándole que antes de partir le enviara, destinado a Alfonso XIII, un precioso recuerdo religioso. Como siempre, se ocupó con especialísimo interés en las condiciones físicas y morales del augusto Príncipe y de la situación de España, haciendo de nuevo votos por la pronta pacificación de la isla de Cuba. El Padre común de los fieles no ha dejado, por el conducto de su Secretario de Estado, de enviar las instrucciones más eficaces a los Prelados de nuestra Antilla, recomendando les apliquen todo su celo pastoral para contribuir a fin tan santo.»

Orfeones de Clavé

Bilbao 24.—A las siete de esta tarde llegaron los 65 coros de Clavé, habiéndoseles dispensado un recibimiento entusiasta. Al llegar el tren los orfeones y músicas tocaron alegres marchas y se dispararon numerosos chupines y cohetes.

Colocados los coros en correcta formación, el orfeon bilbaíno cantó el «Guernicako Artola.» La entrada en la población fué un magnífico espectáculo.

Rompian la marcha guardias municipales de a caballo, seguían las sociedades corales con sus respectivos estandartes y en correcta formación alumbraban la comitiva numerosas hachas de viento.

Las músicas del regimiento de Garllano, municipal de Bilbao y de la Casa de Caridad de Barcelona tocaban escogidas piezas. Esta última llamó poderosamente la atención. La comitiva después de recorrer las principales calles de la población se disolvió frente al palacio municipal, desde cuyo sitio las sociedades se dirigieron a hospedarse en las casas previamente designadas.

Reina gran entusiasmo para asistir al festival y las entradas se venden con prima. Un gentío inmenso presenció el desfile de la comitiva.—C.

Madrid 30 Julio

Según lo acordado por el gobierno, las tropas que se mandan a Cuba se compondrán de 20 batallones de infantería al pié de guerra, 8 escuadrones de caballería, 1 batallón de artillería de plaza, 2 baterías de montaña y un batallón de ingenieros.

Sucesivamente hemos ido adelantando a nuestros lectores algunas de las disposiciones contenidas en la circular. Solo añadiremos hoy algunas otras por impedirnos la falta de espacio publicarlas todas.

Los cuerpos es edicionarios de infantería son: En la primera region un batallón del regimiento del Rey, núm. 1; idem idem de de Canarias, núm. 42; idem idem del de Leon núm. 38; idem idem del de Asturias, núm. 31. En la segunda region, primer batallón del regimiento de Granada, núm. 34; idem idem del de Alava, núm. 56; idem idem del de Soria, núm. 9. En la tercera region, primer batallón del regimiento de Tetuar, núm. 45; idem idem del de Vizcaya, núm. 51; idem idem del de Mallorca, núm. 13. En la cuarta region, primer batallón del regimiento de Asia, núm. 55; idem idem del de Luchana, núm. 28; batallón cazadores de Barcelona, núm. 3. En la quinta region, primer batallón del regimiento de Galicia, núm. 19. En la sexta region primer batallón del regimiento de San Marcial, núm. 44; idem idem del de la Constitución, núm. 29;

batallón cazadores de las Navas, núm. 10. En la séptima region, batallón cazadores de Reus, núm. 16; primer batallón del regimiento de Burgos, núm. 36; idem idem del de Isabel II, núm. 32.

El personal de jefes y oficiales de cada batallón expedicionario ha de salir precisamente del regimiento ó media brigada á que pertenece, prefiriendo en primer término á los voluntarios, en segundo á los designados por sorteo que pudiera haber dentro del propio cuerpo y en tercero á los que nuevamente se sorteen en las clases de jefes y capitanes para completar el personal.

Los subalternos de la escala de reserva que presten sus servicios en los cuerpos ó medias brigadas que han de formar batallones expedicionarios y no hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad, concurrirán con los de la escala activa, con arreglo al párrafo primero del artículo 24 de la ley de presupuestos vigente, á completar las plantillas de las unidades respectivas, considerándose para este efecto los segundos tenientes de dicha escala como primeros, pues con este empleo es con el que han de ser destinados, según también el espresado articulo de la ley determina. De los segundos tenientes de la escala activa solo se designará uno por compañía y los demás serán nombrados por el ministerio de la Guerra.

Los regimientos de caballería que mandan escuadrones son: cazadores de Arlaban, núm. 24; lanceros de Sanguineto, núm. 8; idem del Rey, núm. 1; dragones de Santiago, núm. 9; cazadores de Treviño, núm. 26; idem de Maria Cristina, número 27; dragones de Montesa, núm. 10, y húsares de la Princesa, núm. 19. Cada escuadrón constará de un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes, dos segundos, un médico segundo profesor veterinario, cinco sargentos, diez y seis cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera, ciento veintiseis idem de segunda, once caballos de oficial y ciento treinta de tropa. A estos escuadrones se les dotará de carabina Mauser. El ganado lo recibirán a su llegada a Cuba. Llevarán empacados las monturas, los capotes, las bridas, los botiquines, las bolsas, etc., etc.

En Cádiz y con fuerza de los ocho batallones de artillería de plaza que existen en la Península, Baleares y Canarias, se organiza un nuevo batallón de este instituto que será el 11.º, número que tenía el que se suprimió en Cuba hace años. Este batallón será de 800 plazas. Su plana mayor constará de un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, otro cajero, un primer teniente, un médico primero, un capellán, un armero, un sargento y un cabo de banda. Cada una de las seis

compañías constató de un capitán, tres primeros tenientes, un segundo idem, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas y ciento catorce soldados.

El cuadro de jefes, capitanes y primeros tenientes de este batallón se designará entre todos los del arma, incluyendo, además de los comprendidos en la Real orden del 1.º del actual, á los que sirvan en los regimientos de montaña. Los segundos tenientes se nombrarán por el ministerio de la Guerra, así como el médico y el capellan.

El armamento Maüser también lo recibirá este batallón empacado en el puerto de embarque.

Cada uno de los dos regimientos de Artillería de montaña organizará una batería de seis piezas, cuyo material y ganado recibirá en Cuba á su llegada. La plantilla de cada una de esas baterías será: un capitán, dos primeros tenientes, un segundo teniente, cinco sargentos, veinte cabos, cinco trompetas, siete artilleros de primera, ciento cincuenta segundos, tres basteros, cinco caballos de oficial y seis de tropa y sesenta y siete mulos de carga. El capitán y los dos primeros tenientes de la batería serán elegidos dentro del regimiento y el segundo teniente será designado por el ministerio de la Guerra. Las clases é individuos de tropa serán elegidos por sorteo del regimiento respectivo, prefiriendo los voluntarios.

Para cubrir bajas, los regimientos regionales de Baleares, números 1 y 2, y los dos batallones que están en Canarias darán respectivamente, contingentes de 140 hombres y 120 por batallón para cubrir bajas en el ejército de operaciones de Cuba. El total de reservistas que exige tal organización es de 10,436.

Las bajas que esta expedición produce en los segundos batallones de los veinte regimientos de infantería, cuyo primer batallón va á Cuba, en los ocho regimientos de caballería que organizan un escuadrón, en los ocho batallones de artillería de plaza, en los dos regimientos de artillería de montaña y en el tercer regimiento de zapadores minadores, se cubrirán con excedentes de cupo.

Instrucción pública

En la Dirección de Instrucción pública se está concluyendo la redacción de los programas y reglamentos que han de regir en las próximas oposiciones á cátedras de Escuelas normales.

En breve se publicará un decreto reorganizando las escuelas de Artes y Oficios y señalando los requisitos indispensables para aspirar al cargo de profesor de estos establecimientos. En virtud de esta importante reforma quedarán vacantes gran número de plazas, que serán cubiertas por oposición, sin miramientos ni restricciones de ninguna especie.

El señor Bosch se propone con esta medida terminar con los abusos que algunos de sus antecesores han cometido al conceder plazas á muchos individuos que carecen de las condiciones indispensables para desempeñarlas.

En la nueva organización que se dará en breve á las Escuelas normales, figura la de aumentar el número de profesores, creando además en cada uno de estos establecimientos una plaza de profesor de dibujo, con el sueldo

de 6.000 reales en provincias y 8.000 en Madrid, y otra de profesor de alemán y francés, con igual categoría y sueldo.

En la enseñanza se hacen también notables modificaciones, y se piensa exigir el grado de bachiller á los que en adelante aspiren á ser maestros.

El proyecto merece, como todos los del señor Bosch, generales elogios.

Los programas que en adelante han de darse en los institutos, empezarán á publicarse en la «Gaceta» un día de estos.

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de Fomento derogando el plan del señor Groizard, han quedado cesantes los profesores de caligrafía, interinos, que explicaban esta asignatura en los Institutos.

TELEGRAMAS

Malaga 30.—Esta madrugada los carabineros de caballería que vigilaban la demarcación del pueblo de Alhaurin de la Torre, al llegar al sitio llamado el Romeral, encontraron á una partida de contrabandistas que conducían algunas caballerías cargadas de tabacos. Trabajó entonces una lucha horrible, resultando un contrabandista muerto y algunos heridos. Los demás se dispersaron, dejando 18 cargas de tabaco. Han salido más fuerzas de esta comandancia para perseguir á los contrabandistas.

Telegrafían de Sevilla que se ha celebrado en la Plaza Nueva una misa de Campaña como despedida del regimiento de ingenieros y de los batallones de infantería de Soria y de Granada. La Plaza presentaba un brillantísimo aspecto. Ha oficiado el Dean de la Catedral, quien ha pronunciado una elocuente plática animando á los soldados. En tren especial han salido dichas fuerzas para Cádiz, siendo aclamadas en las calles del tránsito. Las autoridades y corporaciones han acudido á despedirlas en la estación. Al partir el tren han sido saludadas con vítores y aplausos.

Cádiz 30.—Procedentes de Sevilla han llegado dos compañías de ingenieros, que han sido despedidas con entusiasmo á su salida de aquella población y en todas las del tránsito.

Aquí se les ha hecho un cariñoso recibimiento, estando en la estación los generales Castillejo y Fernández de Rodas y las músicas de los regimientos de Pavia y Alava.

Dichas compañías embarcarán mañana para Cuba en el vapor-correo.

San Sebastian 30.—La familia real ha visitado el cañonero «Mac-Mahon», habiéndole recibido la marinería formada sobre cubierta.

La reina ha visitado detenidamente el barco, saliendo muy complacida del mismo y ofreciendo enviar su retrato para la cámara del comandante.

El Sr. Romero Robledo ha calificado de tonterías cuanto se ha dicho de que pensara en dimitir y de que tuviera rozamientos con el Sr. Bosch.

Madrid 30.—En breve se alistará un batallón de infantería de Marina con destino á Cuba, que constará de seis compañías, mandadas por un teniente coronel, dos comandantes, diez capitanes, 20 tenientes y 18 alféreces. Constará de 780 soldados.

Dícese que se tropieza con algunos

inconvenientes para equipar esas fuerzas.

Ha sido denunciado el periódico militar «El Ejército Español», por un artículo publicado anoche.

Han conferenciado extensamente los Sres. Cánovas, García Alix y el fiscal del Supremo, tratando de la cuestión habida en el Casino Militar, que preside el diputado Sr. Sanchiz, y en el cual supuso la policía que se jugaba á los prohibidos.

El asunto se presenta complicado.

El Nuncio de S. S. monseñor Crettoni, ha estado en la Huerta conferenciando largo rato con el Sr. Cánovas, guardando mucha reserva ambos personajes sobre los asuntos de que hayan tratado.

Paris 30.—Va resultando que uno tras otro van siendo varios los periódicos de esta capital que defienden la causa de los filibusteros cubanos, tal vez por dar noticias de sensación ó por otros motivos más interesados.

Hoy le ha tocado el turno al «Figaro», que publica una interview celebrada con un cubano separatista, quien ha manifestado al indicado periódico que hoy hay en el campo de la isla 20 mil insurrectos armados con armas perfeccionadas y cuyo contingente se duplicará en breve.

Añade que es imposible que España pueda resistir un gasto de medio millón de pesetas diario que le cuesta la guerra.

Conviene observar que estas mismas declaraciones las hizo ya el cabecilla Céspedes hace algunos meses, y son las mismas que vienen repitiendo todos los separatistas que aquí residen y son entrevistados.

Madrid 31.—La prensa extranjera continúa publicando noticias estupendas acerca de la marcha de la campaña de Cuba.

«The Times» afirma que el general Martínez Campos en la acción de Bayamo no solo quedó herido, si que también fué hecho prisionero.

El Ayuntamiento de San Sebastian acordó en la sesión de ayer regalar á los coros de Clavé que tomaron parte en el festival celebrado en aquella ciudad la cantidad de dos mil pesetas.

Se ha acordado que los reservistas de 1891 deben incorporarse á sus respectivos destinos el día 9 de Agosto próximo, en la inteligencia que á los que no lo hicieron sin causa justificada se les considerará como desertores é incurrirán en las penas que determina el Código de justicia militar.

En vista de las necesidades de la campaña de Cuba, se ha acordado establecer en cada regimiento de infantería una sección de zapadores minadores.

El marqués de Comillas ha presentado ya una nota detallada de los buques de la Compañía Trasatlántica que conducirán los refuerzos á Cuba. Estos son: el «Reina María Cristina», «Antonio Lopez» y «Alfonso XIII», que saldrán de Barcelona, y además el «Buenos Aires», «Leon XIII», «San Agustín», «Isla de Luzón», «Arana» y «Ciudad de Cádiz». La Compañía Trasatlántica ha contratado tres buques más para unirlos á esta flota que se pondrá á disposición del Gobierno.

El embarque de las fuerzas que constituyen el nuevo ejército expedicionario de Cuba empezará el día 15 de Agosto

próximo y terminará en 15 de Septiembre.

La concentración de las fuerzas se hará el día 12.

Han sido expulsados de Arenas de Nimes los matadores que tomaron parte en una corrida de toros y les dieron muerte á estoque

Gacetilla

Esperábamos con ansia el extracto de la sesión del Ayuntamiento, para conocer las proposiciones que según nos dijo el papel de la calle Nueva habían formulado los señores Gimenez y Vinent Vico y acerca de la cuestión obrera.

El extracto ha parecido, pero las proposiciones no.

De lo cual se deduce que éstas no existen más que en la mente del otro diario, empeñado en disfrazar la apatía con que los concejales republicanos han mirado este asunto de verdadera importancia.

La proposición del señor Mir, *única proposición verdad*, fué anteanoche objeto de estudio y deliberación por parte de los individuos del Ayuntamiento, que se reunieron para facilitar el trabajo á la Comisión de Hacienda que ha de dictaminar sobre aquélla.

Esperamos que no se dejará de mano este asunto, é interin se consigue la autorización del Gobierno para contratar el empréstito, se utilizarán desde luego todas las consignaciones que haya en presupuesto destinadas á obras públicas; consignaciones que si bien no bastan para hacer frente á la crisis, podrían no obstante aliviarla en algo mientras llega la referida autorización.

Creemos que este medio es el único práctico: los demás que se han echado á rodar por estos mundos son tan estrambóticos que no merecen ser discutidos.

Aparte la mala intención que encierran, tratando de avivar odios de clase ó de asuzar á los que no tienen contra los que tienen.

¿Quién pide á la víbora que no emponzoñe con su veneno?

Al señor Torrens le tiene sin cuidado la suspensión de que ha sido objeto.

Nos alegramos.

El diario republicano tacha de injusta dicha suspensión.

Nosotros la creemos muy merecida, ó muy justa.

El hecho de no haberse aprobado el acta de la sesión del día 23 corrobora nuestro aserto. Si los acuerdos de referencia no eran tales, cómo así ha resultado, ¿á quién, sino á un señor Torrens, se le ocurre llevarlos á la firma del señor Alcalde para ser ejecutados?

Esto revela ó mucha malicia ó sobrada ligereza.

Y tanto en uno como en otro caso la suspensión está muy en su lugar.

Quien la hace la paga.

No parece sino que la Redacción del otro diario está convertida en otra arca de Noé.

En pocos días ha sacado á relucir varios animales: perros, bueyes, puercos burros y no recordamos si algún otro.

Dime con quien andas y te diré quien eres.

Excelente arma digna de quien la esgrime.

Para atacarnos acude el diario democrático nada menos que á un *pasquin* referente á juegos prohibidos.

Lo que se calla es el nombre del autor, bien conocido por sus afinidades con los hombres del otro diario pues si no mienten las señas la cosa se forjó en cierto *centro* que pudiera pasar por sucursal del casino de Union republicana.

Con qué, amado colega, quien tiene el tejado de vidrio...

Por centésima vez escribe con marcado desden el otro diario que el señor Baron fué elegido concejal *merced á los votos de un distrito rural*.

Y después se las echará de democrata!

Valen menos, acaso, los votos de los que viven en los *distritos rurales* que los de los socios del casino de Union republicana?

Buen tema para la estinguida raza de los oradores *sabatinos*, cuyo desarrollo habian de agradecer, seguramente, D. Loreazo Pons de *Momplé*, D. Benito Orfila de *Llucalari* y don Pedro Seguí de *Malbuger*.

Ya lo saben estos señores: son ellos concejales de más ó menos, porque son *rurales*.

Acá, entre los republicanos al uso, los únicos que privan y merecen respeto son los Pons Hernández, Cadavit, Mascaró etc. etc. porque viven en poblado.

Vivir para ver!

Al dar cuenta el otro diario de la cesantía del sereno Miguel Gelabert, reproduce, *esterotipadas*, las frases de que se ha privado el pan á un padre de familia.

En cambio se deja en el tintero, que Lorenzo Hernández Orfila, nombrado en reemplazo del Gelabert, es todo un señor potentado.

Y así mismo se calla que Lorenzo Hernández, apesar de tener el nombramiento de primer suplente, fué postergado al segundo suplente Diego Llopis por el impecable Alcalde don Sebastian Vinent y de Mesa.

Donde las dan las toman.

El Director Naviero de la Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima», don Juan F. Taltavull, nos participa en atento oficio haber convenido la «Sociedad Mahonesa de Vapores» y la «Compañía de Navegacion La Menorquina», en formar una sola sociedad anónima con la denominacion arriba indicada, que se dedicará al servicio de correos y explotacion de las líneas á que se dedicaban ambas sociedades fusionadas, y que habiendo quedado constituida el dia treinta de Julio último ha empezado á funcionar en el de hoy, ofreciendonos al propio tiempo que los servicios de la nueva Empresa, su consideracion personal.

Agradecemos á «La Marítima» la atencion que ha tenido para con nosotros, deseándola muchas prosperidades.

El Teniente coronel de Artillería don Francisco Rosales Badino nombrado hace poco Director del parque de esta Plaza, pasa de plantilla al Ministerio de la guerra; y en su substitution ha sido nombrado el Teniente Coronel don Gabriel Fernandez Duro. El capi-

tán de la misma Arma don Manuel Rivero Balbin del 8.º Batallon de plaza pasa á la fábrica de Oviedo.

A la llegada del vapor-correo de hoy y en el momento de tirar desde á bordo la cadena de popa para atracar al muelle, pasaba sobre la misma la falúa del Regimiento Regioral conduciendo á tierra al Coronel Sr. Batanero y algunos Oficiales que habian ido á recibirle, quedando por un momento suspendida la proa de la falúa á cierta altura, que faltó muy poco para que el agua penetrara por la popa.

Gracias á la serenidad de los que iban en la falúa y á la prontitud con que se ha alojado la cadena, se ha podido evitar un sensible incidente.

Ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito Militar á nuestro distinguido y apreciable amigo D. Faustino Tur y Palau, Comandante del Regimiento de Pontoneros. Felicitámosle por tan honrosa como merecida distincion.

Por reciente real orden se ha dispuesto que sean admitidos á exámenes extraordinarios los alumnos desaprobados en los ordinarios de las Academias Militares que así lo deseen, cualquiera que sea el número de clases en que no hayan alcanzado notas de aprobacion.

Durante el finido Julio los vapores de la Trasatlántica embarcaron en el puerto de Barcelona las siguientes cajas calzado:

Para la Habana,	603
» Puerto Rico,	165
» Mayagüez,	36
» Ponce,	17
» Santiago de Cuba,	12
» Gibara,	3
Total,	836

El capellan interino del clero castrense D. Rafael Rosselló Torres, residente en Ibiza, pasa al regimiento regional de las Baleares número 2.

En el mes de septiembre próximo se verificarán los exámenes para proveer las vacantes que existen de terceros maquinistas de la Armada.

Ha sido denegada al soldado Bernardo Nadal Juliá, del regimiento regional número 2, la autorizacion que tenía solicitada para redimir la suerte á metálico.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

D. Dionisio Terol y 5 más; Federico Moysi y 3 más; Lucas Pons y 4 más; Miguel Thomas y señora; José Corantí y 3 más; Mariano Rubió, señora, dos niños y criada; Juan García; José Protti; Antonio Pons, señora y cuñados; Joaquín Puig; Conrado Cortés; Bárbara Pagés; Antonio Tudurí y 23 más; Miguel Seguí, Vicente Carrilló; Julian Batanero; Juan Sintes, y Espiro Larreo —Total, 63.

DE ALCUDIA

Pedro Ors; Bartolomé Porcel; Juan Miguel Servers; Rafael Ribot; Lorenzo Miguel; José Leon y sobrino; Antonio Roca; Juan Torrens; Luis Palmer, y Pedro Bibioni. —Total, 11.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El Leon XIII llegó á la Habana el 25 procedente de la Península.
El Antonio López llegó á la Habana el 27 procedente de Veracruz.
El Panamá salió de Santiago de Cuba el 27 para la Habana.
El Ciudad de Cádiz llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.
El Buenos-Aires llegó á Cádiz el 28 procedente de Santander.
El Cataluña salió de Cádiz el 28 para Barcelona.
El Montevideo salió de Santander el 29 para Cádiz.
El Alfonso XII llegó el 30 á Vigo procedente de la Habana.

Calendario

Santo de hoy.—S. Pedro ad-víncula y San Felice mr.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso María de Ligorio, obispo, doctor y fundador.

Cultos

Mañana, primer viérnes de Agosto, los Asociados al Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora tienen su espiritual ejercicio en la parroquia de Santa María á las siete de la mañana con el Señor de manifiesto; Misa meditada, Comunión general, ejercicio del Sagrado Corazon, Bendiccion y Reserva; por la noche se dará fin al devoto Octavario dedicado á la gloriosa Santa Ana, Madre de María Santísima.

Parroquia de San Francisco de Asís, desde las cuatro Misas rezadas en el altar de Ntra. Sra. de los Angeles, á las nueve y media Misa mayor solemne con sermón de la Indulgencia que dirá don Gabriel Coll, Presbítero Vicario. Por la tarde á las siete se hará la última visita del Jubileo, Te-Deum y los Gozos á María Santísima y San Francisco.

Iglesia de las Concepcionistas, desde las cinco Misas rezadas, á las ocho y media solemne Misa mayor, publicando las gracias del Jubileo de la Porciúncula don Jaime Tutzó, Pbro; al caer de la tarde solemne visita, Te-Deum y las Coplas cantadas por las Religiosas, terminando así el gran Jubileo.

Parroquia del Carmen, á las siete se practicará la Misa y Comnion de Desagravio, como se verifica cada primer viérnes de mes. Por la noche continúa el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las siete hasta las ocho y media.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 31.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	67'25
4 por ciento Exter or.	77'75
4 por ciento Amortizable.	81'82
Billetes Hip. de Cuba 1886	100'00
Id. id. id. 1890	89'00
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	17'20
Ferro-carril del Norte	21'40
Id. de Oranse.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	51'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Oranse.	00'00
Id. de Almansa.	53'37
Obligaciones C.ª Trasatlánticas.	88'25

Empeños de Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Movimiento del Puerto

Entrados el 31
De Manzanillo, polacra-goleta «Teresa», capitán don Miguel Palmer, con 7 tripulantes y maderas.
De Barcelona, pailebot «San Rafael», patron Pedro Bellot, con 7 tripulantes, harina y otros efectos.
Idem el 1.º
De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquin», capitán don Bernardo Cabot, con 24 tripulantes, 74 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	758'47	759'50
Termóm. seco	24'8	24'8
Humedad relativa	70	68
Direccion del viento	NE.	N.
Clase id.	Viento	Viento fuer.
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	25'9	
Id. máx. al sol.	34'0	
Id. mínima	22'3	
Id. id. irradiacion.	21'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	281	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	6'5	
Ascenso del baróm. id.	2'72	
Descenso id. en id.		

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 31.—8 n.

El Sr. Cos-Gayon ha leído ante el señor Cánovas la Real Orden en respuesta al mensaje de las minorías relativo á la cuestion Mora

Dicho documento será comunicado á la Reina para que lo conozca, y después se publicará en la «Gaceta».

Al tener conocimiento del mismo los diputados republicanos se reunirán para tomar acuerdo.

Madrid 31.—11 n.

New-York.—El llamado Gobierno provisional republicano de Cuba se ha reunido en el valle de Yara, acordando pedir á las potencias que reconozcan la beligerancia de los insurrectos.

Madrid 1.º—2 mad.

El Sr. Martinez Campos se encuentra en Manzanillo, y ha telegrafiado explicando la heroica defensa del sargento que mandaba el destacamento de Sagua; y que la Guardia Civil alcanzó después y dispersó la partida matando al cabecilla.



LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

En virtud de convenio celebrado entre la «Sociedad Mahonesa de Vapores» y la Compañía de Navegacion «La Menorquina», con fecha 30 de Julio último, según escritura pública otorgada ante el Notario don Francisco Mercadal, quedó constituida esta Sociedad Anónima con un capital social de 625.000 pesetas, dividido en 1.250 acciones al portador, de 500 pesetas cada una. Y habiendo manifestado varias personas que no tienen interés en «La Mahonesa» ni en «La Menorquina», deseos de adquirir acciones de «La Marítima», desde esta fecha hasta el 31 del corriente, á las nueve de la noche, queda abierta en el domicilio del infrascrito Director Naviero una suscripcion de acciones, que se repartirán á prorata el dia 1.º de Septiembre, á las diez de la mañana, si el importe de las suscriptas excediera de la suma que la Sociedad tiene disponible.—Mahon 1.º Agosto de 1895.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parjal.



LA MARÍTIMA



COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Servicios fijos que desde hoy desempeñarán los vapores de esta Sociedad.

Viages semanales entre Mahon, Alcudia y Barcelona.

Salidas de Mahon para Alcudia y Barcelona: Domingos, 8 mañana.
Salidas de Barcelona para Alcudia y Mahon: Miércoles, 4 tarde.
El próximo domingo 4 del actual saldrá el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando del capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga á los precios de tarifa y pasajeros á los siguientes:

	Entre Mahon y Barcelona y vice-versa.	Entre Mahon y Alcudia y vice-versa.
En 1. ^a Cámara,	20'00 pesetas	14'00 pesetas
En 2. ^a id.	15'00 »	11'00 »
Sobre cubierta,	8'00 »	6'00 »

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.—DES PACHO: Infanta, 24.

Viages quincenales directos entre Mahon y Barcelona.

Salidas de Mahon para Barcelona directo: Jueves, 6 tarde.
Salidas de Barcelona para Mahon directo: Viernes, 4 tarde.
Dichos viages empezarán el jueves 8 del actual saliendo el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando del capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga á los precios de tarifa y pasajeros á los siguientes:

En primera Cámara,	25 pesetas.
En segunda id.	18 »
Sobre cubierta,	10 »

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.

Viages semanales entre Mahon y Palma.

Salidas de Mahon para Palma: Martes, 5 tarde.
Salidas de Palma para Mahon: Sábados, 5 tarde.

El próximo martes día 6 del actual saldrá el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Admite carga á los precios de tarifa y pasajeros á los siguientes:

En primera Cámara,	20 pesetas.
En segunda id.	15 »
Sobre cubierta,	8 »

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.

Mahon 1.^o de Agosto 1895.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

MOLINOS DE VIENTO

Construidos de hierro del sistema más perfeccionado y sólido que se conoce.

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

TARIFA DE PRECIOS

De 1/4 caballo,	Ptas. 270	De 1 1/4 caballo,	Ptas. 700
» 1/2 »	» 315	» 2 »	» 900
» 3/4 »	» 450	» 3 1/2 »	» 1450
» 1 »	» 575		

Para informes en los talleres de la referida Sociedad en el COS-NOU de este Puerto.

VACUNA DE TERNERA SUIZA

INSTITUTO JENNER

1 frasco para 60 vacunaciones	15'00 pesetas
1 placa para 3 vacunaciones	1'50 »
1 estuche con 5 tubos vacunaciones	4'00 »
1 estuche con 1 tubo vacunacion	1'00 »

De venta en la FARMACIA MAHONESA, Calle Nueva, núm. 6.
Depositarios exclusivos para toda la Isla de Menorca

SRES. VALLS Y PONS.—DROGUERIA MAHONESA

Se garantiza su legitimidad y pureza, y se recibe fresca cada ocho días.

Viages quincenales entre Mahon, Palma y Argel.

Continuarán dichos viages con el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

en la siguiente forma:

MES DE AGOSTO.—Cuarto viage

Salida de Mahon: Martes 6 á las 5 tarde para Palma.
Id. de Palma: Miércoles 7 á las 12 del dia para Argel.
Id. de Argel: Viernes 9 á las 12 del dia para Palma.
Id. de Palma: Sábado 10 á las 5 tarde para Mahon.

Quinto viage

Salida de Mahon: Martes 27 á las 5 tarde para Palma.
Id. de Palma: Miércoles 28 á las 12 del dia para Argel.
Id. de Argel: Viernes 30 á las 12 del dia para Palma.
Id. de Palma: Sábado 31 á las 5 tarde para Mahon.

MES DE SEPTIEMBRE.—Sexto viage

Salida de Mahon: Martes 10 á las 5 tarde para Palma.
Id. de Palma: Miércoles 11 á las 12 del dia para Argel.
Id. de Argel: Viernes 13 á las 12 del dia para Palma.
Id. de Palma: Sábado 14 á las 5 tarde para Mahon.

Séptimo viage

Salida de Mahon: Martes 24 á las 5 tarde para Palma.
Id. de Palma: Miércoles 25 á las 12 del dia para Argel.
Id. de Argel: Viernes 27 á las 12 del dia para Palma.
Id. de Palma: Sábado 28 á las 5 tarde para Mahon.

TARIFA DE PRECIOS PARA EL PASAJE

En primera Cámara,	35 pesetas.
En segunda »	25 »
En tercera »	15 »

Servicio entre Málaga y Melilla.

Lo presta el vapor-correo

PUERTO MAHON

al mando del capitán D. José Caldés.

Sale de Málaga para Melilla los lunes y jueves de 7 á 8 noche.

Sale de Melilla para Málaga los martes y viernes al anochecer.

• EL MEJOR • **MAGNESIA** • REGULADOR DEL ESTÓMAGO **FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto, entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA
Tallers, 22.—BARCELONA

VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Hofil, D Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados. 14.729.521.163
Sinistros pagados. 186.000.000
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.
DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON